

ACTA NUMERO 11

A las quince horas diez minutos del lunes 7 de enero dos mil ocho, bajo la presidencia del Señor Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa Constituyente número seis, se reúne las y los integrantes de la Mesa, contando con la participación de los siguientes señoras y señores assembleístas: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Irina Cebezas, Vicepresidenta de la Mesa, Guillermo Touma, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Salomón Fadul, Fany Sotomayor y Diego Borja

Se instala la Mesa Constituyente contando con el quorum reglamentario. El Presidenta de la Mesa, pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterioridad.
- 3.- Determinación de problemas en los conceptos: Trabajo, Producción e Inclusión Social, a fin de dar cumplimiento a las observaciones de la Primera Vicepresidencia de la Asamblea Constituyente.
- 4.- Varios.

El Presidente pone en consideración del orden del día.

Al no haber observaciones, el orden del día queda aprobado.

LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR.

A. Cisneros: solicita que se haga constar en actas, que la mayoría de ecuatorianos o están desocupados o subempleados, y sobre todo a su manifestación en la sesión anterior de que se siente incomodo consigo mismo de ganar tanto dinero del pueblo ecuatoriano en su calidad de Assembleísta y no poder aportar como quisiera.

Con estas observaciones se aprueba el acta anterior.

Tercer Punto:

El Presidente de la Mesa, da a conocer que existen observaciones que se han hecho al trabajo de la Mesa, por parte del Vicepresidente de la Asamblea, que en algunos casos hacen ver que no hemos identificado los problemas de la temática y no los hemos jerarquizado, o en otros casos lo hemos hecho parcialmente y que esto ha sido receptado por algún sector de la prensa para indicar que la mesa no ha hecho nada.

Indica que se hace necesario que la mesa analice detalladamente y con mucha responsabilidad el documento entregado por la vicepresidencia.

A las 15h35. Se recibe en Comisión General a los ex trabajadores de Transporte Marítimos Bolivarianos S.A (TRANSMABO), quienes hacen conocer que su ex empleadora, en forma inconstitucional , ha planteado un Amparo Constitucional que busca suspender la ejecución de una sentencia ejecutoriada emitida por el Tribunal Superior de Conciliación y Arbitraje, de la ciudad de Guayaquil, el 19 de junio del 2007, medida que lesiona principios constitucionales y legales vigentes y sobre todo de darse paso a esta medida los trabajadores quedarían indefensos ante el poder y los recursos de algunos empresarios.

Proponen que:

- 1.- En la nueva Constitución se determine como un delito, los actos de desacato de los derechos de los trabajadores.
- 2.- Se establezcan mecanismo para que los derechos de los trabajadores no sean burlados.

Presidente: Los planteamientos y sugerencias de los trabajadores del país y los que nos han hecho conocer serán considerados por la Mesa.

A. Touma: El amparo que los empleadores han plantado le preocupa, por eso sería necesario que se haga llegar a la Mesa, información sobre el tema y se pueda oficiar a la Presidencia de la Corte en Guayaquil o al Juez respectivo, recordando los alcances del amparo constitucional y en que casos no es permitido su aplicación.

16:12. Se retoma discusión del punto del orden del día.

A. Borja: Hay que ser autocríticos, el día que se hizo la presentación del plan de trabajo, se notó diferencias con lo elaborado por las otras mesas, se noto los errores de nuestra mesa, principalmente a su criterio pudo identificar varios aspectos negativos:

- 1.- No haber trabajado a profundidad en los temas.
- 2.- No se han incorporado las propuestas que se han hecho desde diferentes sectores.

Lo que que hay que hacer es resolver inmediatamente los puntos que nos faltan.

Intervienen las y los asambleístas: Roca, Touma, sobre la necesidad de estudiar y resolver los aspectos pendientes dados a conocer por el Vicepresidente de la Asamblea.

16h50: La Mesa recibe en Comisión General a los Jubilados Independientes de Guayaquil. (Roberto Oleas Ibarra y Jorge Ramírez)

En su intervención señalan:

- 1.- Los jubilados han sido olvidados por el Estado.
- 2.- El IEES atraviesa un caos administrativo, se ubica en puestos directivos a gente sin experiencia y sin capacidad, que tienen que aprender ganando una remuneración alta.
- 3.- El Montepío a favor de las viudas, los menores y discapacitados deben aumentarse al menos en un 100% de su valor.
- 4.- Debe haber una representación de los jubilados en el Consejo Directivo del IEES.
- 5.- Creación del banco del afiliado.
- 6.- Devolución de los recursos del IEES, depositados en el Banco Central.
- 7.- Incremento de las pensiones por riesgo de trabajo y pensiones por montepío.
- 8.- Incremento de la ayuda funeraria en al menos mil dólares.
- 9.- Que el Estado pague su deuda con el IEES.

Los comparecientes hacen la entrega de una copia de una carta remitida al Señor Presidente de la Asamblea Constituyente.

A. Toma: Saluda la presencia de los jubilados independientes de Guayaquil. Indica que el IEES debe reestructurarse en su totalidad, en la actualidad no está cumpliendo con el rol para el cual fue creado.

A. Borja: El problema del IEES es de muchos años atrás por lo tanto la Asamblea en su conjunto debe analizar con responsabilidad este tema. La Mesa debe invitar a otros sectores para conocer otras visiones sobre el IEES. Por otro lado, la "mala calificación" que nos han hechos, entre otras cosas se debe a que desde la Vicepresidencia no se remitió los aspectos que se iban a considerar para el análisis de los planes de trabajo.

"Se ha dejado de lado propuesta interesantes e importantes, pero hay que tener una actitud de apertura".

A. Cisneros: Todos tenemos la intención de que las cosas salgan bien, pero lamentablemente nunca se ha aceptado una sola sugerencia, hay que dejar de lado la idea de que con la mayoría se puede hacer lo que se da la gana, en su caso, hay mucho conocimiento, muchas ganas de trabajar, pero no se le da la oportunidad, han pasado 40 días y no se ha hecho nada para redactar la nueva Constitución.

Presidente: El análisis de la Vicepresidencia debe ser asumida por todos, con mucho detenimiento, pero hay que tener presente algo, desde la Presidencia de la Mesa nunca se ha tratado de poner obstáculos a nadie, las cosas se las ha querido hacer en consenso.

A. Alcivar: Hay que caminar en el análisis, por lo tanto lo que hay que hacer, es un alcance a la comunicación, en la que se dio a conocer el plan de trabajo, considerando el aporte de la Vicepresidencia.

La mesa pasa a discutir la metodología para identificar los problemas relacionados con el ámbito de la mesa.

Se acuerda en consenso:

- 1.- Cada Asambleísta debe anotar a su juicio los problemas de cada tema que le corresponde a la mesa, (lluvia de ideas), luego el pleno de la Mesa debe depurar los mismos.
- 2.- Por otro lado cuando se determinaron los objetivos de la mesa, lo primero que se hizo fue problematizar, por lo tanto, en actas debe constar aquello.

17:45. El Presidente declara un receso.

18:15: Presidente reinstala la mesa.

Se constata el quorum.

Se continua discutiendo la determinación de la metodología para identificar los problemas de la Mesa.

A. Alcivar: Es necesario que la Mesa analice la situación de los asesores y personal de apoyo de los asambleístas, sobre todo la falta de pago.

A. Touma: Hay que remitir una comunicación al Presidente de la Asamblea Constituyente en la que se exija respeto al personal.

A. Moser: Se debe indicar al Presidente de la Asamblea, que de contestación a una anterior carta enviada por la Mesa.

Secretaría redacta la carta y suscriben todos los Asambleístas.

A continuación se comienza analizar los planteamiento de las y los asambleístas en torno a la identificación de problemas relacionados con el ámbito de la Mesa seis: Trabajo, Producción e Inclusión Social.

A las 17:20: el Presidente suspende la sesión y convoca a las y los asambleístas para el día martes 8 de enero a partir de las 10h00, para continuar con el tratamiento del mismo orden del día, recordando que anteriormente se resolvió recibir a la directiva de la UGTE, en Comisión General.

Martes 8 de enero de 2008.

10h13, el Presidente reinstala la sesión de la Mesa y ordena la constatación del quorum.

Asisten a la sesión: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta de la Mesa, Guillermo Touma, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Salomón Fadul, Fany Sotomayor y Diego Borja.

Inmediatamente se recibe en Comisión General a la dirigencia de la UGTE, quienes manifiestan:

- 1.- La Asamblea nació como una necesidad de cambiar las actuales estructuras institucionales y de poder.
- 2.- Necesidad de eliminar las figuras de la tercerización, intermediación, trabajo por horas.
- 3.- El salario no puede ser menor al costo de la canasta básica.
- 4.- La Constitución debe garantizar un principio del derecho al trabajo, a la estabilidad.
- 5.- Los derechos de los trabajadores son intangibles.
- 6.- El Seguro Social debe estar dirigido por los verdaderos dueños, los trabajadores.
- 7.- Hacen conocer la situación de los trabajadores de la Empresa de Correos, detenidos injustamente y sobre lo cual, la Mesa debe pronunciarse.

Intervienen a continuación los asambleístas: Alcívar y Touma, saludando la presencia de los trabajadores, destacando sobre todo:

- a) Se debe penalizar la conducta empresarial de no respetar los derechos de los trabajadores.
- b) La unidad de la clase trabajadora es urgente y una necesidad impostergable.

El A. Jorge Escala indica:

- 1.- Agradece la apertura para recibir a los trabajadores.
- 2.- Destaca la importancia de la participación de los trabajadores y el pueblo en la construcción de la nueva Constitución.
- 3.- Hay que terminar con la economía libre de mercado.

El Presidente encarga la Presidencia a la Vicepresidenta.

Presidenta agradece la participación de los trabajadores y manifiesta que sus propuestas serán analizadas con detenimiento.

La Mesa analiza un documento resumen de los diferentes problemas identificados por las y los asambleístas.

A. Cisneros, manifiesta que lamentablemente sus propuestas no han sido recogidas en el documento elaborado.

A. Borja y Touma: Exigen una explicación del porqué no se ha considerado el aporte de un asambleísta.

A. Cabezas: “Lo que sucedió es que el Asambleísta Cisneros, no presentó sus propuestas”.

11h00. La Mesa recibe en Comisión a los Representantes de FEDEHUMANA.

La delegación de FEDEHUMANA, hace una exposición en formato POWER POINT, en ella explican:

- 1.- Que tanto la intermediación como la tercerización son mecanismos utilizados por el Estado en sus relaciones laborales.
- 2.- La misma Asamblea Constituyente cuenta con trabajadores sujetos a contratos precarios.
- 3.- Son contratos que nacen de la necesidad de generar fuentes de trabajo.
- 4.- Las relaciones laborales en un mundo globalizado son dinámicas.
- 5.- Lo que las leyes deben procurar es evitar que empresas fantasmas se aprovechen de los trabajadores.
- 6.- Una empresa debe contar con una serie de requisitos legales para recibir la aprobación del Ministerio del Trabajo.
- 7.- En la actualidad se cuenta con una ley fruto del consenso de trabajadores, empresarios y gobierno.
- 8.- Identifican cifras que reflejan el número de trabajadores sujetos a la tercerización e intermediación labora.
- 9.- El análisis en torno a la tercerización e intermediación debe ser técnico y no político.

(Se cuenta con la documentación de soporte)

Presidente agradece la presencia de los representantes de FEDEHUMANA.

Se continúa en el debate identificando los problemas de la mesa.

Se centra la discusión en determinar si la vigencia de la tercerización e intermediación laboral es un problema o si lo es la falta de un control y legislación?

Intervienen: A. Fadul, A. Cisneros, Presidente, A. Roca, A. Touma, A. Pazmiño, A. Alcivar.

Se debate en torno a la precarización del trabajo. Entre los aspectos más importantes se indica:

Por un lado:

- Dinamizar la producción constituye la fórmula más eficaz de crear fuentes de trabajo.
- Hay empresarios inescrupulosos que explotan la fuerza laboral, pero son la minoría.
- La intermediación es una figura conflictiva; pero la tercerización puede constituirse en un mecanismo que genera trabajo.
- Lamentablemente se generaliza los calificativos en torno a la tercerización e intermediación laboral.
- Existen tratados internacionales vigentes del cual el Ecuador es suscriptor, que hay que considerarlos.
- Lo que está mal en el país es la aplicación de la justicia.

Por otro lado:

- El empresario se buscan los mecanismos para evitar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.
- La precarización de las formas de trabajo, han diezmado los derechos de los trabajadores.
- El pueblo está a la expectativa de que se elimine estas formas de explotación.
- Solo el trabajo genera plusvalía.

Punto de controversia:

Inequidad en las remuneraciones en el sector público y privado.

Se Argumenta:

- En el sector público el único empleador es el Estado, por lo tanto no pueden haber inequidades.
- Existe un principio a "igual trabajo, igual remuneración".
- Sector privado, la remuneración se la fija en base a conveniencias.
- No se pueden establecer principios de equidad en una área en donde la remuneración está sujeta a un acuerdo de las partes.

Por otro lado.

- La equidad es un principio que debe regular en el sector público como en el privado.
- Se deben eliminar formas inequitativas e injustas de remuneración.
- El establecer una remuneración básica es una manifestación de equidad.
- En la tercerización e intermediación la inequidad se puede reflejar de mejor manera.
- Siempre hay que tener presente al sector público como al privado, en los dos sectores existen inequidades.

A. Borja: Informa que se ha conformado una Comisión que está estructurando el mandato dos, que trata sobre las remuneraciones y liquidación en el sector público, y que no han considerado que la mesa tiene como competencia el trabajo; la Mesa debe reclamar el tratamiento y discusión de este tema.

Presidente indica que va a mantener una conversación directa con el Presidente de la Asamblea en torno a este tema, a más de ello ordenase elabore una carta al Presidente de la Asamblea, acogiendo el reclamo de la Mesa.

A las 19h20, el Presidente suspende la sesión y convoca para el miércoles 9 de enero a las 09h00, para continuar en el tratamiento del mismo orden del día.

Miércoles 9 de enero. 09H16.

Constatación del quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta de la Mesa, Guillermo Touma, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Salomón Fadul, Fany Sotomayor y Diego Borja.

Continúa el tratamiento e identificación de los problemas de la mesa 6, relacionados al trabajo.

09h29: Presidente encarga presidencia a la Vicepresidenta.

12h26: La Mesa recibe a los Jubilados de la Península del ex Banco la Previsora, quienes hacen conocer:

- Problemas que afrontan en su jubilación patronal.
- El monto que reciben ascienden a los 20 dólares
- No pueden vivir con esta pensión.
- Los jubilados no cumplen con los derechos consagrados en la Constitución y la ley.

A. Pazmiño, agradece visita.

12h45: la Mesa recibe la visita de los Profesores Voluntarios de Esmeraldas.

Son tres rectores de colegios de Esmeraldas que fueron convertidos en colegios fiscales. Los profesores fueron los que llevaron esta lucha para que se constituya en colegio fiscal, llevan 16 años trabajando gratis.

Por otro lado, aseguran que recursos no llegan a los colegios.

A. Cisneros: A. Cisneros indica que ha pedido la comparecencia al Pleno de la Asamblea y a la Comisión de Legislación y Fiscalización de los señores Ministros de Educación y de Economía y Finanzas para que expliquen los motivos por el incumplimiento de la Ley Reformativa de la Ley de Educación en lo relacionado con el Bono de Frontera que les corresponde recibir a los docentes de once provincias

Presidente agradece visita de la delegación de Esmeraldas.

Se continúa identificando los problemas en materia de trabajo.

13h33. Presidente declara un receso.

La Mesa se reinstala a las 15h02.

Inicia la identificación de problemas en materia de producción.

El debate se centra en la determinación de un adjetivo para la tierra, si es ociosa, inculta, improductiva.

Intervienen en el debate: A. Cisneros, A. Fadul, A. Alcívar, A. Touma. Se da lectura a definiciones de la real Academia de la lengua y otras.

Se consensúa en una definición, que la tierra puede ser ociosa e inculta.

Otro tema de debate es si la tierra debe cumplir o no una función social.

Intervienen en el debate: A. Fadul, A. Cisneros, A. Roca, Presidente, A. Alcívar, A. Pazmiño, A. Caicedo, A. Moser.

El debate gira al rededor de los siguientes temas:

- Si la tierra es la que cumple una función social.
- Determinar una definición de función social.

Por otro lado:

- Se da lectura a edictos papales., que determinan que la tierra debe cumplir una función social.
- La actual Constitución determina que la tierra y la propiedad debe cumplir una función social.
- Hay que levantar una defensa para que la tierra cumpla una función social, esto es que sea productiva, que sirva para producir alimentos, como pulmón para la humanidad.
- La ley de Desarrollo agrario define lo que se entiende como función social. - 9

A. Fadul: Necesidad de que las sesiones sean grabadas para que las actas reflejen la verdad de lo que sucede en las mismas.

A. Moser: Es encargada de dirigir la sesión.

Suspende el debate sobre la función social de la tierra para que las y los asambleístas adquieran mayores insumos.

Dentro de la identificación de problemas en lo referente a exportación e importación, un tema sale a discusión:

Que es más importante, el desarrollo o la preservación?

Intervienen en la discusión: A. Fadul, A. Roca, Presidente, A. Caicedo, A. Alcívar.

Se toma como aspectos para el debate.

- Existencia de pueblos marginados y olvidados, principalmente donde se extrae el petróleo
- Los recursos que se obtendrían de la extracción pueden servir para el desarrollo.
- Siempre hay que tener presente que el ser humano está primero.
- Base del presupuesto está en el petróleo.

Tema: Soberanía Alimentaria.

A. Moser: La tecnología ha desplazado a la producción sana. Se debería incentivar la producción orgánica .

A. Cisneros: Pregunta que se debe entender como soberanía alimentaria?

A. Moser: Da lectura a un concepto de soberanía alimentaria.

A. Fadul: Existen conceptos, pero hay principios que respetar, como los gustos y preferencias y sobre todo considerar costumbres de los pueblos.

Tema. Créditos.

Dan a conocer sus observaciones: A. Fadul, A. Roca, A. Pazmiño.

A las 19h10 el presidente suspende la sesión y convoca para jueves 10 de enero de 2008 a las 11h00, para seguir en el mismo orden del día.

10 de enero de 2008. 11h00.

Constatación del quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta de la Mesa, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Fany Sotomayor, Diego Borja, además los asambleístas principalizados: Leiner Paredes, por Salomón Fadul y Angelita Choung, por Guillermo Touma.

Ausente: Gissel Rosado.

La Mesa recibe a los ex trabajadores de la empresa petrolera Agip Oil.
Intervienen: José Chundria: Abogado de los ex trabajadores; Jorge Flores Meza, ex trabajador despedido por la empresa petrolera.

Presidente da la bienvenida a los ex trabajadores e invita a exponer en la mesa:

Dr. José Chundria:

- Empresa petrolera Agip Oil no ha cumplido con los trabajadores, respecto al pago de utilidades correspondientes al año 2006.
- Los ex trabajadores han presentado su reclamo al Ministerio del Trabajo.
- Ministro de Trabajo ha ordenado el pago de las utilidades, pero no se cumple, porque los ex trabajadores fueron tercerizados.
- Solicitan al Presidente y a la Mesa hagan respetar sus derechos conculcados por una empresa extranjera.

Jorge Flores Mesa:

- Agip Oil es una petrolera italiana que se burla de los trabajadores ecuatorianos.
- Se llega a la exageración que a uno trabajadores le entregan por utilidades hasta doce mil dólares, pero en el caso personal, le entregaron utilidades 19 dólares.
- De trabajadores intermediarios pasaron a tercerizados para no pagarles utilidades.
- Se crean empresas relacionadas y vinculadas.

A. Cabezas: Da la bienvenida a los ex trabajadores.

A. Cisneros: Denuncia que fue impedido de ingresar a la Asamblea porque vino acompañado de ex-trabajadores de la empresa Agip Oil, disposición emanada por la policía, luego de lo cual manifiesta que existe una tremenda discriminación de parte de las empresas a los trabajadores en tanto que algunos reciben cientos de miles de dólares por utilidades, a otros les corresponde cinco o diez dólares, hay que tomar en cuenta que realizan actividades análogas.

-11-

Presidente: Explica que la mesa en su momento analizará los puntos puestos en su consideración y se dará el tratamiento que se lo deba dar.

11:35. Son recibidos los delegados del Observatorio Social y Laboral

Interviene: Robert Alvarado, Director Ejecutivo de los Ríos.

Presidente da la bienvenida a la delegación

- En la intervención se explica las condiciones precarias en la que se desarrolla el trabajo en Los Ríos.
- La tercerización y la intermediación ha generado enormes problemas a los trabajadores y son víctimas de explotación.
- Se debe incorporar en la nueva constitución un figura: el Amparo Laboral, para proteger al trabajador.

A. Sotomayor: Agradece la visita y manifiesta que las propuestas serán tomadas en cuenta.

11:59: La Mesa recibe al Alcalde de Catamayo, Héctor Figueroa.

Se refiere al problema del agua por el que atraviesa su cantón generado por las mineras.

Intervienen: A. Moser, y A Borja.

Se continúa identificando los problemas en materia de producción.

12:14 La Mesa recibe a la Lic. Rosario Ultreras Miranda, Directora Nacional de Defensa de la Mujer, la Niñez y los Adolescentes, quien da a conocer el trabajo que desarrolla la Defensoría del Pueblo en la protección de derechos.

A. Borja: Reitera que la Mesa avanza muy lentamente en la identificación de problemas, sumado que en lo posterior estos problemas hay que jerarquizarlos, interrelacionarlos, ampliar los objetivos. Pone en consideración de las y los asambleístas un documento que resume el trabajo desarrollado y analiza los otros temas, que la mesa no los trata todavía.

12h45: Presidente declara un receso y convoca para las 14h30, solicita que el documento del A. Borja sea analizado para poder contar con un criterio y poderlo discutir en la tarde.

14h49: Se reinicia la sesión; Presidente solicita que se verifique el quorum.

Verificado el quorum, reinstala la sesión.

A. Alcívar: manifiesta su preocupación por el lento avance de los temas que la Mesa conoce, que hay que buscar alternativas y metodologías que aceleren el trabajo, por ejemplo el documento del A. Borja, es un avance importante, que debe ser considerado, al igual que los aportes que se puedan desarrollar por los otros asambleístas.

Moción: QUE EL PRESIDENTE DE LA MESA CON UN EQUIPO DE TRABAJO INCORPORA Y SISTEMATICE EL TRABAJO QUE HASTA LA PRESENTE FECHA HA DESARROLLADO LA MESA , A LA QUE DEBEN SUMARSE LOS OTROS APORTES DE LAS Y LOS ASAMBLEÍSTAS; DE ESTA MANERA SE ELABORE UN DOCUMENTO ÚNICO QUE DEBERÁ SER PRESENTADO HASTA EL LUNES 14 DE ENERO, PARA CONOCIMIENTO Y DISCUSIÓN DE TODAS Y TODOS.

A. Moser: apoya la moción.

Intervienen sobre la moción: A. Paredes, A. Moser.

A. Moser: La propuesta que el A. Borja presenta es la suma de los aportes de todos los de la mesa, claro que tiene ingredientes o aspectos propios del A. Borja, pero todos hemos aportado para la conclusión de este documento.

Presidente somete a votación la moción presentada.

Resultados:

A FAVOR DE LA MOCIÓN

EN CONTRA DE LA MOCIÓN

SIETE VOTOS

DOS VOTOS.
(A. Cisneros, A. Paredes)

Se proclama resultados.

A. Cisneros: “La versión que la A. Moser entiendo da a conocer verdaderamente me preocupa. No creo que el A. Borja haya plagiado el pensamiento de todos. Nadie ha robado el pensamiento de todos y lo presente como suyo. No creo que el Asambleísta Borja se haya usurpado del trabajo ajeno, en una Mesa de trabajo, no se puede señalar aquello”.

A-Moser: Aclara que no he dicho tal cosa.

Siendo las 16h30. El Presidente suspende la sesión y convoca para mañana viernes con el mismo orden del día.

Viernes 11 de enero de 2008.

Constatación del quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta de la Mesa, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Diego Borja, además los asambleístas principalizados: Leiner Paredes, por Salomón Fadul y Angelita Choung, por Guillermo Touma.

Ausentes: Gissel Rosado y Fanny Sotomayor.

10:09. El Asambleísta Borja solicita en primer lugar ser escuchado por la Mesa, porque así lo determina el reglamento, en el evento de que una o uno de los asambleístas haya sido mencionado en una intervención, además que desea hacer uso de su legítima defensa.

Presidente: Luego de que intervenga el Señor Miguel García Falconí, se puede hacer uso de la palabra.

10: 20: Interviene Miguel García Falconí, Presidente Nacional de los Servidores Públicos.

Manifiesta:

- Ser parte de la Confederación de Trabajadores del Ecuador. CTE
- La tercerización y la intermediación constituyen mecanismos de explotación al trabajador.
- Hace conocer cifras, que reflejan que las empresas tercerizadoras e intermediarias han obtenido en el año 2005, utilidades superiores a los 2.000,00 millones de dólares.
- El Presidente de la República en más de una ocasión ha señalado su voluntad de dar por terminado la tercerización y la intermediación laboral.
- Hoy desde el régimen se habla únicamente de regular estas instituciones.
- Los asambleístas deben considerar que hay más de 435.000 personas trabajando bajo la modalidad de tercerización e intermediación.
- El mecanismo para la contratación debe ser directo, trabajador- empleador.

A. Borja: Hace entrega al Presidente de la Mesa de una carta en la que solicita que se convoque al Ministro de Trabajo a la Mesa, para que explique la visión del gobierno en torno a la tercerización, intermediación y en general el trabajo precario.

Manifiesta que es de enorme importancia que se hagan llegar propuestas a la Mesa y que estas puedan ser analizadas y discutidas. Es urgente por ejemplo que se cuente con un Código de Trabajo moderno, actual, que regule las actuales

condiciones laborales, que mire a lo no trabajadores, y que se constituya en un mecanismo para generar empleo.

Presidente encarga la Presidencia a la Vicepresidenta.

A. Alcívar: Agradece la presencia del representante de los funcionarios públicos, indica que sus propuestas guarda coherencia con los enunciados de la OIT, la existencia de un trabajo decente, contrario al trabajo precario y de explotación.

Presidenta: Informa que se ha cursado una comunicación al Ministro de Trabajo para que concurra a la Mesa el día Jueves, que igualmente deberán concurrir los ministros de Agricultura, industrias, Banco Nacional de Fomento, etc.

A. Borja: Como principio de vida, no hay que hablar de una persona en su ausencia, ha indicado más de una ocasión no estar de acuerdo de como se está manejando el trabajo en la mesa y lo he hecho con mucha cordialidad, que de manera alguna se contradice con la frontalidad. Lo que se busca es mejorar la eficiencia en el trabajo, por ello que presentó el documento para análisis de todos. Indica que en su permanencia en la Mesa aprende del aporte de todos, de la visión de género, sindical, etc, y que en documento se recoge los planteamientos de los integrantes de la mesa.

“Entonces, en esta ocasión debo protestar, porque no me he apropiado del pensamiento de nadie”.

El reclamo que hace es fraterno, hay que trabajar en equipo, aprender a trabajar en equipo para salir airosos del trabajo encomendado.

A. Moser: Da a conocer cuales fueron sus expresiones en la mesa, respecto al documento presentado por el A. Borja.

A. Cisneros: lamentablemente hasta la presente fecha no se puede contar con un equipo de grabación en la Mesa, por lo que muchas de las propuestas que se han hecho han quedado en el aire, porque lo que se va a hacer es recoger los planteamientos presentados por escrito, pero que pasa con los aportes verbales, señalados en la Mesa?.

A. Roca: La moción aprobada señala claramente que lo que se va ha hacer es sistematizar, sumar el aporte de todas y todos.

A. Pazmiño: La intención no es tirar al tacho de la basura el aporte que se dado en la Mesa, al contrario se recogerá todos los aportes y se hará un documento único que luego deberá ser conocido y aprobado por todos.

11h03: La Mesa recibe al Sr. Héctor Terán, Presidente de la Confederación Nacional de Servidores Públicos, quien manifiesta:

- 1.- Rechaza la explotación laboral del que son víctimas miles de trabajadores a través de la tercerización y la intermediación.
- 2.- Los trabajadores deben recibir su remuneración y beneficios directamente.
- 3.- Hay que blindar el incremento salarial de 30 dólares que por todos los medios busca ser derogado.
- 4.- Se dice que nadie puede ganar más que el Presidente de la República, pero en la práctica vemos que existen inequidades, sueldos dorados en el sector público, liquidaciones millonarias. Situaciones que se deben regular.
- 5.- La ley debe ser para todos, no está bien que existan marcos normativos que posibiliten beneficios enormes para unos pocos.

Interviene el Eco. Remigio Hurtado.

- 1.- Agradece a la Mesa que se haya recibido a los Servidores Públicos.
- 2.- Se debe blindar el incremento salarial de 30 dólares.
- 3.- Todos los trabajadores deben ser afiliados al Seguro Social.
- 4.- El Seguro Social no puede pasar a manos privadas; constituye un derecho y una obligación del Estado.

A- Pazmiño: Agradece la visita a la Mesa de los Servidores públicos, las propuestas serán estudiadas con responsabilidad.

11h:30: Presidente declara un receso.

12h:16 Presidente reistala la sesión.

A. Borja: Es necesario que la Mesa cuente con una agenda de trabajo semanal, que pueda ser conocido por todos con anterioridad, le preocupa el tiempo transcurrido y no se ha avanzado en nada, y luego nos traigan las cosas hechas y la aprueben.

A. Cisneros: La agenda es de mucha importancia, por otro lado las Comisiones que se reciban deben intervenir un tiempo limitado y ser muy puntuales-

12h33: Presidente clausura la sesión y convoca para el día lunes a las 15h00, para conocer la síntesis de la problematización y agotar el orden del día.

14 de enero de 2008.

Continuación de la sesión anterior.

15h14.

Constatación del quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta

- 16 -

de la Mesa, Ana Moser, María Pazmiño, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Diego Borja, Salomón Fadul, Guillermo Touma, Gissel Rosado y Fanny Sotomayor.

Mesa recibe al Señor Presidente del Tribunal Constitucional y Magistrados del Tribunal Constitucional.

Intervienen el Dr. Patricio Pazmiño, Presidente del TC.

Manifiesta.

- 1.- Hace conocer su saludo como del pleno del Tribunal Constitucional.
- 2.- Informa de las labores desarrolladas desde su posesión. (documento adjunto)
- 3.- Indican que quieren ser actores propositivos en el debate constituyente, quieren aportar conceptualmente a la Asamblea de plenos poderes.
- 4.- Necesidad de contar con un Sistema de Justicia Constitucional.
- 5.- Hay que reformular las bases del control constitucional.
- 6.- La propuesta desarrollada hace una comparación con el aporte del CONESUP, (documento adjunto).

La Mesa recibe en Comisión a la FENACLE, intervienen: José Cadena Ormaza, Presidente:

Propuesta:

- 1.- Penalizar la conducta de empleadores y funcionarios públicos que originen inobservancia de los derechos de los trabajadores.
- 2.- La constitución de sindicatos únicos por rama de trabajo o empleo.
- 3.- Terminar con los comités de empresa. El sindicato debe constituirse en la única herramienta de los trabajadores.
- 4.- Prohibir la contratación a través de la tercerización y la intermediación laboral.
- 5.- La justicia no debe dar paso al amparo constitucional en materia labora.
- 6.- Prohibición total del trabajo infantil.

Interviene Richard Sellan.

Amplía los conceptos vertidos por el Señor Presidente de la FENACLE, inciste:

- 1.- No al amparo constitucional en materia laboral.
- 2.- Hay que constitucionalizar los convenios con la OIT.

16h30. Presidente solicita se verifique el quorum.

Al constatar reinstala la sesión y explica que se va a tratar la sistematización de los aportes de todos los asambleístas de la Mesa.

Hasta que se saque copias del documento para entregar a todos, concede un receso.

17h04: Mesa recibe a la Confederación de Artesanos Profesionales del Ecuador.

Intervienen: Fredy Palacios, Presidente de la Federación de Artesanos Profesionales de Manabí, Lilia Vela, Presidenta de la Federación de Artesanos Profesionales de Carchi, y Piedad Soto, Presidenta de la Federación de Artesanos Profesionales del Azuay.

Fredy Palacios, indica:

- 1.- El Estado debe considerar en el sector productivo, a los artesanos.
- 2.- Hace falta tecnificar la actividad artesanal.
- 3.- Que el Estado genere una política que sustente la actividad artesanal.
- 4.- La rama artesanal constituye una importante fuente de trabajo.

Lilia Vela manifiesta.

- 1.- Agradece oportunidad de poder expresarse en la Mesa.
- 2.- El sector artesanal no ha sido tomado en cuenta por el Estado.
- 3.- Existen 2 leyes artesanales, estas deben unirse y formar un solo cuerpo legal.
- 4.- Todas las organizaciones artesanales deben ser parte de la Confederación de Artesanos Profesionales.
- 5.- Con la actual ley de justicia tributaria no se está exonerando de tributos a los artesanos.
- 6.- Existe mucha preocupación por el incremento salarial decretado por el Gobierno, esto puede acarrear miles de despidos.

Piedad Soto, indica:

- 1.- Los asambleístas deben ayudar a los artesanos a defender su producción, por lo tanto a impedir que productos de mala calidad invadan nuestro mercado.
- 2.- Los artesanos necesitan crédito, el plan 5-5-5, del gobierno, no es efectivo para los artesanos.
- 3.- Se revea el incremento salarial para los aprendices artesanales

Presidente: Agradece vista.

A. Borja: Destaca dos hechos importantes.

- 1.- No puede haber una política general para todos, lo que es bueno para unos no necesariamente lo es para todos, ejemplo el incremento salarial.
- 2.- La rama artesanal constituye una importante fuente de empleo para el país.

17h32. Presidente reinstala la sesión, pide se verifique quorum, verificado, solicita se de lectura al documento preparado como síntesis del trabajo desarrollado por todos los de la mesa.

A. Alcívar. El Documento que se ha redactado debe estar acompañado de cifras reales este trabajo que debe ser elaborado por lo asesores.

A. Borja: El documento debe ser analizado con detenimiento por todos y poder obtener conclusiones, como comentario se diría que se trata de un documento conceptual que debe ser debatido. Hace una observación, no existen problemas unicausales, los problemas son multicausales.

Cuando se elaboró el plan de trabajo se establecieron varios conceptos que en el documento síntesis han sido expuestos, por lo tanto se debe considerar los conceptos aprobados en el plan de trabajo.

Presidente: Indica que los conceptos han sido elaborados tomando como base la inclusión social.

A. Touma: El documento debe ser analizado y discutido mañana 15 de enero.

A. Fadul: La Mesa debe contar con una propia metodología en el análisis y determinación de problemas, no podemos ajustarnos a una metodología elaborada sin mirar los aspectos, objetivos y temas de la mesa.

18: 40. Presidente clausura la sesión y convoca para martes 15 de enero a las 16h00, para debatir el documento presentado.

Martes 15 de enero de 2008.

16h16. Presidente pide verificar el quorum.

Presentes en la Mesa: A. Moser, A. Touma, A. Caicedo, A. Roca, y el Señor Presidente de la Mesa.

16h30. Presidente solicita se verifique el quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente; Irina Cabezas, Vicepresidenta de la Mesa, Ana Moser, Hilda Roca, Jaime Alcívar, Francisco Cisneros, Laly Caicedo, Diego Borja, Salomón Fadul, Guillermo Touma y Fanny Sotomayor.

Ausentes: María Pazmiño y Gissel Rosado.

A. Cisneros: Informa que ha presentado un documento aporte a la síntesis presentada por el Presidente, que va a ayudar en el trabajo, en el documento presentado se acompaña una serie de definiciones útiles para la Mesa.

En su exposición detalla el aporte presentado.

A. Fadul: En la síntesis se recoge el planteamiento de todos, menos las que ha presentado, por lo tanto presentará al Presidente un reclamo por escrito.

Sugiere:

Al determinar el tema Causa-efecto, se está haciendo un análisis personal de la problemática y no refleja el sentir de la Mesa.

- El pluriempleo por ejemplo no se presenta en jóvenes y mujeres.
- La inequidad remunerativa no se presenta en el sector privado, por la razones detalladas en su momento.
- Se pone migrante y se continúa con emigrante, cuando son términos iguales.
- Se refiere también a que se hace alusión a Gobiernos Seccionales Autónomos, concepto que en el país no existe.
- Se habla de supervivencia y no de sobrevivencia.
- En el documento se indica una serie de principio y valores, cuando se debe referir a principios, los valores son internos.
- La Mesa debe referirse a la Remuneración de los assembleístas, que a su criterio son altos, exagerados..

Indica que en la carta que ha remitido al Presidente se explican los datos, términos y versiones incongruentes.

A. Caicedo: La redacción del documento debe ser otra, hay que mejorar el trabajo. Los aportes que se han realizado no son considerados. Pone en manos del Presidente un documento que ha preparado.

Presidente. Sugiere que se debe conformar una comisión que recoja las inquietudes de todos y redacte un documento final.

A. Moser: Da a conocer varias observaciones de forma que contiene el documento.

A. Borja: Sus aportes al documento síntesis serán dados a conocer por escrito, pero en términos generales indica:

- No se puede recoger planteamientos diversos y hasta contradictorios en un solo documento.

- La jerarquización de los problemas está mal estructurada.
- La redacción del tema Inclusión Social es deficiente y contiene una visión superada por el tiempo.
- Hay que elaborar un documento que no se contradiga, que ubique los problemas.
- Propone que en el tema de Inclusión Social se recoja lo planteado por el.

A. Cabezas: Moción: LA MESA DETERMINE LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE ELABORE UN DOCUMENTO QUE DETERMINE LOS PROBLEMAS EN TRABAJO, PRODUCCION E INCLUSÓN SOCIAL, LOS JERARQUICE Y SOBRE TODO RECOJA EL APORTE DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA.

Indica además que el documento debe contar con cifras reales de los diferentes temas que trata. Este criterio es el mismo que en su momento lo expresó el A. Alcívar.

Presidente pone en consideración de las y los asambleístas, la moción presentada

SE APRUEBA LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD.

La Comisión queda estructurada por:

- Irina Cabezas
- Guillermo Touma.
- Salomón Fadul
- Diego Borja
- Ana Moser.

A las 17h36, Presidente clausura la sesión y convoca para mañana miércoles a las 15h00, para conocer el documento que la comisión deberá presentar.

MIÉRCOLES, 16 DE ENERO DE 2008.

LA MESA RECIBE EN COMISIÓN GENERAL AL SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, ING. GALO NAULA Y GERENTE GENERAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, WALTER POVEDA.

09h41 con la presencia de: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Irina cabezas, Vicepresidenta, Laly Caicedo, Diego Borja, Guillermo Touma, Fanny Sotomayor, María Pazmiño, Hilda Roca, Salomón Fadul, Gissel Rosado, Francisco Cisneros y Judith Hernandez, alterna del A. Alcívar. *Ana Moser*

Presidente solicita se de lectura a la comunicación del A. Alcívar en la que delega su representación a la Asambleísta alterna, y le posesiona para que pueda actuar.

Invita al Presidente del Directorio del Banco Nacional de Fomento y al Gerente General de esta entidad a que intervengan en la Mesa

Ing. Galo Naula.

- 1.- Agradece la oportunidad de dirigirse a los integrantes de la Mesa 6.
- 2.- Informa del trabajo desarrollado hasta la presente fecha, desde el Banco Nacional de Fomento.
- 3.- El banco se apresta a cumplir 85 años de existencia, pero se puede asegurar que en los últimos años (25), el Banco en la práctica casi ha desaparecido como institución financiera.
- 4.- La visión del banco es la de convertirse en brazo financiero del sector productivo del país.
- 5.- Indica los campos de acción en los que se desarrolla actualmente el banco.
- 6.- La importancia de generar subsidios a los agricultores a través de la urea a la mitad de precio del comercial, subsidio a la harina, beneficiando al pueblo en general.
- 7.- Lo importante para el banco en la actualidad, a más de conceder créditos, es ayudar al agricultor en el proceso de comercialización, cuello de botella permanente que lo perjudica.
- 8.- El Banco debe contar con al menos dos empresas que actúen en base a sus políticas: Comercializadora; y, Almacenera.
- 9.- Las empresas que se generen desde el banco deben superar los problemas y dificultades de las empresas que en un momento existieron, que no consideraron costos operativos y de funcionamiento.
- 10.- El Estado debe participar en la comercialización de los productos.

10h50. Presidente solicita que las y los asambleístas intervengan y hagan conocer sus inquietudes.

A. Moser: Da la bienvenida a los representantes del Banco de Fomento. Identifica un problema latentes en el Banco de Fomento, este es:

El programa 5-5-5, no favorece a las comunas.

A. Touma: Expresa su inquietud en torno a la situación actual del BNF.

- “Todavía existen funcionarios que se creen dueños de la entidad y que no pueden asumir que estamos atravesando tiempos nuevos, que el agricultor, el campesino, son la razón de ser del banco”.
- Analiza los cambios implementados por el actual gobierno, por ejemplo depositar más de 140 millones es un avance.
- Reconoce que los intermediarios en el proceso de comercialización se convierten en el mayor problema del agricultor.
- Los trámites y los requisitos que el banco exige en ocasiones se

- convierten en trabas para el acceso al crédito.
- Las condonaciones de las deudas se han convertido en oportunidades para los de siempre, nunca se ha favorecido al agricultor, peor al campesino, por ello es mucho mejor ir a la reestructuración de las deudas, que a la condonación.
- Otro problema que se identifica se encuentra en la división de sus recursos, estos no se acondicionan a las necesidades económicas del agricultor.

A. Cisneros:

- Hay muchas cosas que deben cambiar pero en general el banco le queda debiendo al campesino, agricultor, microempresario.
- “Se nos habla con tanta insistencia que se ha terminado la larga noche neoliberal, pero yo le agregaría, OJALÁ NO ESTEMOS ASISTIENDO AL INICIO DE LA NEFASTA E IRRACIONAL MADRUGADA DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.”
- La entrega de urea en algunos sectores es simple retórica, por ejemplo, en Pastaza, no llega al agricultor.
- La gran cantidad de trámites que se exige, espanta al campesino y agricultor.
- El BNF, no presta asesoría a sus clientes.
- La cartera del banco se la debe cobrar, pero aplicando políticas como por ejemplo: Para conceder créditos se debe prestar asesoría.
- Se debe contar con un seguro agrícola que verdaderamente cubra las contingencias del agricultor.

A. Sotomayor: Reconoce que el banco ha mejorado en la prestación de servicios, el subsidio que el gobierno concede al agricultor a través de la urea es efectiva, pero en verdad hay una ausencia en cuanto al apoyo en la comercialización.

A. Cabezas: Agradece visita de los delegados del banco, reconoce que hay mucho por cambiar, pero es de reconocer el aporte en esta nueva gestión.

Destaca:

- Exceso de trámites y requisitos.
- El programa del 5-5-5, es una herramienta efectiva para los más necesitados.
- Pregunta de que manera se va a ayudar al pequeño productor a través de las comercializadoras?.

A. Hernández: Felicita el trabajo desarrollado por la actual dirección del BNF.

Pregunta cuales son las estrategias del banco para el sector artesanal de la Sierra y el Oriente?.

A. Caicedo:

- La producción es la única herramienta que puede sacar adelante al país.
- Muchas veces los créditos son a destiempo por el exceso de trámites. - 23 -

- Los técnicos del banco deben ser de la zona de trabajo.
- Pregunta que pasa con los terrenos que son rentados? Los arrendatarios no pueden acceder a créditos?-

A. Roca: Pregunta, ¿que tratamiento se está dando a los agricultores de la Amazonia, que en su mayoría no cuentan con títulos de propiedad?-

A. Pazmiño:

- Agradece presencia de los directivos del banco.
- Pregunta que criterio tienen sobre los prestamos a mediano y largo plazo?
- En el banco todavía existen malos funcionarios que tratan mal a los agricultores.

Presidente:

- Manifiesta que la sesión de trabajo con los delegados del banco ha sido productiva, pero expresa su inquietud en torno a que si se diera paso a la constitución de un fideicomiso y a la siembra de árboles, en que queda principios como la soberanía alimentaria?.
- Que hacer respecto a la producción orgánica?, como incentivar esta producción?
- El banco también tiene que interculturalizarse, para que existan funcionarios que conozcan al indígena, al campesino, etc.
- Pregunta a los delegados del banco si cuentan con propuestas para la nueva constitución?.

El Presidente del Banco y el Gerente, absuelven algunas inquietudes de las y los asambleístas, en lo principal señalan:

- Estar conscientes de los problemas del banco.
- El problema con los funcionarios tiene muchos aspectos que deben ser analizados: sueldos, permanencia en el cargo, políticas sin sustento, etc.
- Se han implementado cambios que buscan cambiar esquemas
- Se está aplicando un modelo inclusivo en la gestión del banco.
- Actualmente se cuenta con 94 sucursales en el país.
- La atención especialmente a las beneficiarias del bono de desarrollo humano es una constante en el banco.
- Se ha convertido en un banco de desarrollo, que cuenta con 200 millones de recursos frescos para la atención.

A las 11:18 se termina la sesión de trabajo con los delegados del Banco Nacional de Fomento.

Presidente convoca a las y los asambleístas a las 17h00.

Mesa recibe en comisión a la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía.

17h05.

Intervienen: Sixto León, Hernando Pereira, Federico Guzman, Juan Cuenca, Manuel Autunis, Miguel Vázquez y Víctor Bueno.

En resumen:

- 1.- Abordan el problema social y ecológico de las mineras.
- 2.- El Estado debe auditar el papel que hasta el momento han hecho las transnacionales mineras.
- 3.- Han destruido las fuentes de agua, que son las fuentes de la vida de todos.
- 4.- Sin agua o con agua contaminada, no hay producción, las enfermedades y la miseria afecta a todos.
- 5.- El modelo de país debe mirar primero al ser humano luego, lo económico.
Se preguntan cuanto ha ingresado por concepto a aporte de las mineras y cuanto ha afectado?.
- 6.- Se trata de poner el ejemplo de Chile en el país, pero no se ve que en ese país apenas el 1,4 del PIB, corresponde a la minería.
- 7.- “El agua es más importante que el oro, la plata, o cualquier metal”.
- 8.- Existen salidas lógicas al problema minero:
 - a) No a la explotación de las grandes empresas.
 - b) Existen mecanismos de producción comunitaria que tiene mucho éxito en el país.
 - c) Proteger el agua sobre cualquier situación.

A. Hernandez: Saluda la presencia de la Coordinadora. Y expresa que comparte sus inquietudes y preocupaciones, el tratamiento de estos temas serán estudiadas con mucha responsabilidad.

Presidente: “Como un luchador popular, no vamos a claudicar, este es el momento preciso para que nuestras aspiraciones se concreten en la Carta Política, compañeros, estén seguros que no les vamos a traicionar”.

Pide entregar cualquier propuesta que se tenga por escrito.

A las 18h23 minutos el presidente suspende para mañana la sesión para tratar el documento que el grupo de trabajo se encuentra elaborando.

17 de enero de 2008.

09:35, las y los integrantes de la Mesa Constituyente seis con la Presidencia de Pedro de la Cruz, se reúnen, contando con la siguiente participación:

Irina Cabezas, Vicepresidenta, Laly Caicedo, Guillermo Touma, Fanny Sotomayor, María Pazmiño, Hilda Roca, Francisco Cisneros y los asambleístas principalizados: Judith Hernandez, alterna del A. Alcívar, Leiner Paredes, alterno de Salomón Fadul y Roberto Espinel, alterno de Diego Borja.

Ausente: Gissel Rosado (acompaña funeral)

Verificado el quorum, el Presidente hace conocer el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento del documento preparado por el grupo de trabajo sobre la identificación de problemas y jerarquización de los mismos.
- 2.- Conocimiento del documento que determina los temas y subtemas.

Pone en consideración de las y los asambleístas, quienes APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

Primer Punto.

A. Cabezas: da lectura al documento preparada por el grupo de trabajo conformado por: Ana Moser, Irina Cabezas, Salomón Fadul, Guillermo Touma y Diego Borja.

Leída la comunicación, presidente pone en consideración de las y los asambleístas:

El debate se centra en los siguientes temas:

A. Cisneros, sugiere mejorar la redacción del punto 6, en materias de trabajo. Pregunta, ¿que se debería entender por autoempleo y pluriempleo?

A. cabezas absuelve inquietudes y se acuerda cambiar redacción del punto 6.

Con intervenciones de los asambleístas: Rosado y Espinel, se termina el tratamiento del tema trabajo.

A. Cabezas MOCIONA. APROBAR LA PROBLEMATIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DEL TEMA TRABAJO.

LA MESA APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Tema Producción:

El debate se centra en.

- Dependencia presupuestaria en base a la producción petrolera.
- Función social de la propiedad.

- Si es escasa o irracional aprovechamiento de la biodiversidad, existentes en el país.
- Escaso aprovechamiento de conocimiento y tecnología ancestral.

Del debate se concluyen en que se incluya aspectos como: función social de la propiedad, aprovechamiento de tecnología ancestral, otros que se reflejan en la redacción final del documento.

A. Cisneros: MOCIONA, QUE EN PUNTO DOS, QUE SE REFIERE A LA DEPENDENCIA PRESUPUESTARIA DEL PAÍS, LA REDACCIÓN SE DIVIDA, EN UN PRIMER MOMENTO SE REFIERA: A LA ALTA DEPENDENCIA PRESUPUESTARIA DEL PETRÓLEO Y EN UN SEGUNDO MOMENTO, SE REFIERA A LA INEQUIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE SUS RENTAS.

Moción es apoyada por: A. Rosado y A. Cabezas.

Presidente somete a votación.

RESULTADOS. Tres votos a favor.

La MOCIÓN es negada.

Intervienen además:

A. Paredes, A. Cabezas, A. Hernández y el Presidente de la Mesa, previo encargo de la Presidencia a la Vicepresidencia.

A. Cabezas: MOCIONA: QUE CON LOS CAMBIOS ANOTADOS SE APRUEBE LA PROBLEMATIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN EN MATERIA DE PRODUCCIÓN:

Presidente pone a consideración de la Mesa la Moción.

Se manifiestan en contra de la Moción:

A. Paredes, por no estar de acuerdo con que la propiedad tenga una función social.

A. Cisneros: “no existe ninguna clase de razonamiento, ni de sentido común, ni filosófico, ni científico, peor político para determinar lo que es la FUNCIÓN SOCIAL, yo quiero ser un aporte a la Asamblea pero desgraciadamente la mayoría se impone a través de la dictadura del voto.

AUSENTE DE LA MESA: A. Caicedo.

Los demás asambleístas presentes aprueban la MOCIÓN. (nueve votos a favor) – 27 -

RESULTADOS:

A FAVOR DE LA MOCIÓN

9

EN CONTRA DE LA MOCIÓN.

3

(A. Cisneros, A. Paredes y A. Rosado)

MOCION APROBADA.

TEMA IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.

Presidente pone en consideración la propuesta del grupo de trabajo.

A. Cisneros: Manifiesta que la redacción de este tema no es adecuada, se indica que el problema de la igualdad es la desigualdad y el problema de la inclusión es la exclusión.

A. Cabezas: Responde la inquietud del A. Cisneros.

A. Hernandez: Hace notar que existen errores de construcción gramatical que deben ser mejorados.

A. Moser: El documento puede ser mejorado.

11h07: Ingresa la segunda Vicepresidenta de la Asamblea, con una delegación boliviana, que desea expresar sus experiencias en la construcción de su norma Suprema.

Intervienen: Pablo Ortíz. y Roxana Soconeta.

11:33 El Presidenta concede un receso.

12:14, La Mesa recibe en Comisión a los delegados de la: Cámara Nacional de Minería, Cámara Minera del Ecuador, Cámara Nacional de la Pequeña Minería, son acompañados por representantes de los mineros de Zamora Chinchipe y el Azuay.

En conclusión manifiestan:

- 1.- Sector de los mineros están más unidos que nunca.
- 2.- La actividad que desarrollan ha sido comparada como delictiva.
- 3.- Existe una minería responsable con el medio ambiente y la sociedad.
- 4.- Los mineros están de acuerdo en reformar la actual ley de minería, que se establezcan mayores controles.
- 5.- El sector minero permite que casi 600.000 personas vivan de la minería.
- 6.- Se puede crear en el pasado hasta 80.000 puestos de trabajo.
- 7.- La minería puede ser un factor para que los campesinos vivan mejor.

8.- En la actualidad existen profesionales que realizan su trabajo utilizando la técnica y el conocimiento y sobre todo el respeto.

9.- Lo que buscan es concientizar a todos sobre su trabajo y el impacto que podría tener en caso de imponerse alguna medida.

10.- Se les debe dar una una oportunidad de seguir trabajando y solventando los gastos de sus familias.

Presidente solicita a los asambleístas de la mesa intervenir.

A. Cisneros: “estoy con ustedes, porque son parte de la generación de trabajo en el país, porque hay que saber escuchar a todos y de allí contar con un criterio, el pensamiento de ustedes será plasmado en mi pensamiento”.

A. Touma: analiza la participación de los mineros en varios sectores, y lo que han dejado es destrucción, ejemplo Portovelo. Exterioriza sus inquietudes: ¿Porqué los trabajadores no están afiliados al IESS, irrespetando sus derechos?.

13h14: Presidente concede un receso y convoca alas 17h00, para continuar la sesión y para poder acompañar el féretro del A. Alterno fallecido en un accidente de tránsito en la mañana de hoy.

Presidente: Se ha debatido lo suficiente el tema de igualdad e inclusión social.

A. CABEZAS: MOCIONA: QUE SE APRUEBE LA PROBLEMATIZACIÓN Y JERARQUIZACION DE PROBLEMAS EN EL TEMA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL CON LOS CAMBIOS ANOTADOS.

Resultados.

A FAVOR DE LA MOCIÓN

9

EN CONTRA DE LA MOCIÓN

3

(A. Cisneros, A. Paredes, A. Rosado)

AUSENTE: A. CAICEDO.

Nota: Documento final anexo.

Las y los asambleístas acuerdan también que la Mesa haga llegar su nota de pesar a la familia del occiso, y que se remita una comunicación al Presidente de la Asamblea requiriendo que el seguro de vida se extienda para los asambleístas alternos.

Planteamiento que es aprobada por unanimidad.

17h44.

Presidente reinstala la sesión, pidiendo se verifique el quorum reglamentario. - 29 -

Verificado, indica que como se había anunciado lo que se va a tratar es el documento presentado por la A. Ana Moser en la que se identifica los temas y subtemas.

A. Espinel: “Como se puede analizar la determinación de temas y subtemas, si recién en la mañana se aprueba la problematización y su jerarquización, lo uno está sujeto a lo otro.”

A. Cabezas: Lo que se debe hacer es crear una comisión para que igual lo que se hizo con la problematización elabore un documento y lo ponga a consideración de la Mesa, teniendo presente el documento aprobado por la mesa.

A. Hernandez: Que no sea una sola comisión sino que sean varias comisiones las que determinen los temas y subtemas.

A. Moser: Que todos presenten sus aportes y que luego una comisión analice las propuestas.

Presidente: Hay que tener presente que una vez aprobado los temas y subtemas, se tiene que hacer es identificar objetivos, para ello es conveniente formar grupos de trabajo.

17h57 Presidente suspende la sesión y convoca para el viernes 18 de enero a las 10h00, en primer lugar para dar a conocer a la ciudadanía el trabajo desarrollado a través de una rueda de prensa y luego para debatir la propuesta de la A. Moser.

18 de enero de 2008.

11h04.

Con la Presidencia de Irina Cabezas, la Mesa seis, se reúne contando con la participación de los siguientes y las siguientes asambleístas:

Laly Caicedo, Fanny Sotomayor, María Pazmiño, Gissel Rosado, Hilda Roca, Francisco Cisneros y los asambleístas principalizados: Judith Hernandez, alterna del A. Alcívar, Leiner Paredes, alterno de Salomón Fadul y Roberto Espinel, alterno de Diego Borja.

Pedro de la Cruz, en una reunión en la Primera Vicepresidencia de la Asamblea Constituyente, Guillermo Touma, con permiso para asistir a sepelio del A. Alterno fallecido en la mañana de ayer.

Presidenta pone en consideración el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento de la invitación de la U. Andina para que se

- 30 -

realice un Foro Ciudadano el Jueves 24 de enero a partir de las 14h00, con la presencia de las centrales y organizaciones sindicales.

2.- Conocimiento del documento presentado por la A. Moser, en el que se identifica los temas y subtemas de la mesa.

3.- Varios.

Pone en consideración de las y los integrantes de la mesa.

Las y los asambleístas presentes aprueban el orden del día.

PRIMER PUNTO:

La Presidenta explica que la Universidad Andina ha organizado un foro para tratar el tema de trabajo y que en este evento estarán presentes las centrales sindicales y organizaciones de base de los trabajadores, una vez que se cuenta con los objetivos para este evento se puede solicitar a la Mesa Directiva autorice este evento, pero como hay la decisión de que las mesas no puedan realizar más de cuatro a cinco mesas itinerantes, conviene informar a la Mesa Directiva, que la mesa también visitará los cantones Antonio Ante y Otavalo, pero como parte de una sola mesa itinerantes y no de tres.

Se hace necesario preparar los temas que las y los asambleístas van a tratar en estos eventos, generar las condiciones para que todos participen y no unos pocos.

A. Cisneros: “La Mesa Directiva es la que nos ha dado aprobando la visitas”

Presidenta: Lo importante de la participación de los foros ciudadanos es los objetivos que se haya trazado.

A. Moser: Insiste que lo importante son los objetivos, además que hay una invitación de la U. Andina.

A. Cisneros: “Yo también les invito a que se visite el Puyo”

Presidenta: Lo de Antonio Ante obedece a una invitación del señor Alcalde, presentada casi al inicio del trabajo de la Asamblea, y lo de Otavalo, igual, se trata de una invitación del Alcalde.

A. Moser: MOCIONA. QUE LA MESA SOLICITE LA AUTORIZACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA SESIONAR EN QUITO EL JUEVES EN LA U. ANDINA, VIERNES EN ANTONIO ANTE Y EL SÁBADO EN OTAVALO.

11h27. La Presidenta declara Comisión general para recibir a una

delegación de la U. de Otavalo.

Intervienen: Auqui Anrrango y Priscila Campos.

En resumen manifiestan:

1.- Que el objetivo de la Mesa es ver de cerca el trabajo de las y los asambleístas, de conocer de cerca que es lo que hace por el país.

Presidenta: Da a conocer los objetivos de la mesa y su importancia para el desarrollo del país.

Trabajo, producción e igualdad e Inclusión Social son temas del día a día para los ecuatorianos, que se está actuando con mucha responsabilidad, dejando atrás un sistema que no garantizaba trabajo, la producción favorecía a unos pocos, peor podía haber inclusión e igualdad social.

A. Cisneros. “que al interior de la Asamblea se presentan problemas, conflictos entre los diversos sectores, las mayorías haciendo uso y abuso de la dictadura del voto se han convertido en sectarios y se denota una tiranía del voto por esta razón mi mensaje a los jóvenes es el mismo que lo hizo Juan Montalvo en su tiempo “desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar el mundo”.

A. Pazmiño: la participación ciudadana es importante, los diferentes actores sociales participado activamente, esta nueva Constitución debe ser trabajada por todos, sobre todo por los jóvenes.

Presidenta Agradece visita y detalla algunas actividades de la Mesa, “la nueva Constitución debe recoger el criterio de la ciudadanía.

11: 35: Termina la Comisión general para recibir a los estudiantes de la U. De Otavalo.

11: 47: Mesa recibe a los delegados de ACCIÓN POR LA SALUD.

Intervienen:

Dr. Oscar Betancurt
Dr. Adolfo Maldonado.

Organización: ACCION POR LA SALUD.

En lo principal señalan:

- 1.- Profesionales de la salud y otras ramas que han sido convocados por la U. Andina para estudiar y proponer a la Asamblea Constituyente, temas relacionados al trabajo.
- 2.- Promueven una visión general de la salud, en todos los ámbitos sobre todo en el campo laboral.
- 3.- En su momento presentarán propuestas para la nueva Constitución y la creación de leyes orgánicas.
- 4.- Analizan las actuales condiciones laborales y su incidencia en el tema salud.
- 5.- “Hay que crear las condiciones necesarias para que el trabajo se lo realice respetando la salud de los trabajadores”.
- 6.- El trabajo debe ser seguro y humano.
- 7.- Acción por la Salud, engloba a más de 32 organizaciones.
- 8.- Informan que constituciones como la Italiana, basa su parte dispositiva en el trabajo.
- 9.- Las condiciones medioambientales están relacionadas con las condiciones laborales.
- 10.- “Existen muchos Dayunas en el país”.
- 11.- Se realizará un foro los días 26 al 29, para tratar la problemática laboral y la salud.
- 12.- El Trabajo mal desarrollado y en ambientes adversos afectan el sistema nervioso.
- 13.- Es necesario que se establezca un vínculo entre la organización y la mesa.

A. Moser: Agradece la presencia de la organización “Acción por la Salud”.

Presidenta indica que hay una moción, y es necesario que exista un pronunciamiento.

Manda a que se pronuncien los asambleístas.

RESULTADOS:

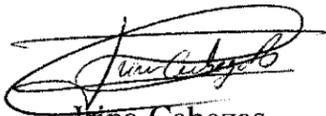
NUEVE A FAVOR,

1 ABSTENCIÓN (A. CISNEROS)

3 AUSENTES (Presidente de la Mesa, A. Touma, A. Hernández.

1.-
RESOLUCIÓN, QUE SE SOLICITE A LA MESA DIRECTIVA AUTORICE QUE LA MESA TRABAJE EN LA CIUDAD DE QUITO, EL JUEVES 24, EL VIERNES EN ANTONIO ANTE Y EL SÁBADO EN OTAVALO, EN BASE A LOS OBJETIVOS E INVITACIONES RECIBIDAS.

12h26. Presidenta clausura la Sesión y convoca para el día Lunes 21 de enero de 2008.



Irina Cabezas
Presidenta.



Dr. Edilmarcelo Suárez
Secretario Relator.